



Detalles sobre la publicación, incluyendo instrucciones para autores e información para los usuarios en: <http://espacialidades.cua.uam.mx>

**Elia López Luis, Carla Beatriz Zamora Lomelí, Erin Estrada Lugo y Francisco Guízar Vázquez Jr. (El Colegio de la Frontera Sur, México)**

**El territorio de Unión Hidalgo, Oaxaca, en el contexto de los megaproyectos eólicos.**  
pp. 23-39

Fecha de publicación en línea: junio 2021

DOI: [10.24275/uam/cua/dcsh/esp/2021v11n1/Lopez](https://doi.org/10.24275/uam/cua/dcsh/esp/2021v11n1/Lopez)

© Elia López Luis, Carla Beatriz Zamora Lomelí, Erin Estrada Lugo y Francisco Guízar Vázquez Jr. (2021). Publicado en *Espacialidades*. Todos los derechos reservados. Permisos y comentarios, por favor escribir al correo electrónico: [revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx](mailto:revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx)

**ESPACIALIDADES.** Volumen 11, Núm. 01, enero-junio de 2021, es una publicación semestral de la Universidad Autónoma Metropolitana, a través de la Unidad Cuajimalpa, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Ciencias Sociales. Con dirección en [Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Col. Ex Hacienda de San Juan de Dios, Tlalpan, C.P. 14387](#) y [Av. Vasco de Quiroga No. 4871, Col. Lomas de Santa Fé,](#)

[Cuajimalpa, C.P. 05300, Ciudad de México, México.](#) Página electrónica de la revista: <http://espacialidades.cua.uam.mx> y dirección electrónica: [revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx](mailto:revista.espacialidades@correo.cua.uam.mx). Responsable: Dra. Fernanda Vázquez Vela. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título número 04-2018-072414222300-203, ISSN: 2007-560X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: María Fernanda Flores Torres (Dendrita Publicidad S. A. de C. V.), [Temístocles núm. 79, int. 3, Colonia Polanco IV Sección, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11550, Ciudad de México](#); Fecha de última modificación: junio del 2021. Tamaño de archivo 751 KB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del comité editorial.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.

## Directorio

**RECTOR GENERAL:** Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

**SECRETARIO GENERAL:** Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

## Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa

**RECTOR:** Dr. Rodolfo René Suárez Molinar

**SECRETARIO DE UNIDAD:** Dr. Álvaro Julio Peláez Cedrés

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

**DIRECTOR:** Dr. Roger Mario Barbosa Cruz

**JEFE DE DEPARTAMENTO:** Dr. Gabriel Pérez Pérez

## Revista Espacialidades

**DIRECTORA:** Dra. Fernanda Vázquez Vela

**ASISTENTE EDITORIAL:** Mtra. Evelyn Guadalupe Cazares Jiménez

**ADMINISTRACIÓN DEL SITIO WEB:** Orlando Hernández Hernández

**EDICIÓN TEXTUAL Y CORRECCIÓN DE ESTILO:** Mtro. Hugo Espinoza Rubio

**FOTOGRAFÍA DE LA PORTADA:** © 2019 Kevin Butz en Unsplash @kevin\_butz, <https://unsplash.com/photos/WuuLF6blcM4>

**COMITÉ EDITORIAL:** Dra. Montserrat Crespi-Valbona (Universitat de Barcelona, España), Dra. Verónica Crossa (El Colegio de México, México), Dra. Marta Domínguez Pérez (Universidad Complutense de Madrid, España), Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Graciela Martínez -Zalce (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Alejandro Mercado (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Jorge Montejano Escamilla (Centro de Investigación en Geografía y Geomática "Ing. Jorge L. Tamayo", México), Dra. Analiese Marie Richard (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa, México), Dra. Rocío Rosales Ortega (Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, México), Dr. Vicente Ugalde (El Colegio de México, México).

**COMITÉ CIENTÍFICO:** Dr. Tito Alegría (Colegio de la Frontera Norte), Dra. Miriam Alfie (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dr. Mario Casanueva (Universidad Autónoma Metropolitana-Cuajimalpa), Dra. Claudia Cavallin (Universidad Simón Bolívar, Venezuela), Dr. Humberto Cavallin (Universidad de Puerto Rico), Dra. Flavia Freidenberg (Universidad de Salamanca, España), Dra. Clara Irazábal (Columbia University, Estados Unidos), Dr. Jorge Lanzaro (Universidad de la República, Uruguay), Dr. Jacques Levy (École Polytechnique Fédérale de Lausanne, Francia), Scott Mainwaring (University of Notre Dame, Estados Unidos), Miguel Marinas Herrera (Universidad Complutense, España), Edward Soja † (University of California, Estados Unidos), Michael Storper (London School of Economics, Reino Unido).

*Espacialidades*, tiene como propósito constituirse en un foro de discusión académica que aborda la compleja, contradictoria y multicausal relación entre el espacio y la vida social. *Espacialidades* se inscribe en el debate académico internacional sobre el giro espacial en las ciencias sociales e invita al análisis de diversas prácticas sociales y formas de organización y acción política desde una perspectiva multidisciplinaria que ponga énfasis en las diferentes escalas territoriales. Los textos publicados incorporan métodos y problemas tratados desde la sociología, la ciencia política, la economía, los estudios urbanos, la geografía, los estudios culturales, la antropología, la literatura, el psicoanálisis y el feminismo, entre otros.

## El territorio de Unión Hidalgo, Oaxaca, en el contexto de los megaproyectos eólicos

### The Territory of Unión Hidalgo (Oaxaca) in the Context of Wind Megaprojects

ELIA LÓPEZ LUIS\*  
CARLA BEATRIZ ZAMORA LOMELÍ\*\*  
ERIN ESTRADA LUGO\*\*\*  
FRANCISCO GUÍZAR VÁZQUEZ JR.\*\*\*\*

#### Resumen

Este trabajo se realizó siguiendo una metodología de tipo cualitativa y se suma al análisis de los territorios y el espacio, por la importancia que estos tienen en la construcción de la historia (Santos, 1996: 25), pues este no sólo es el escenario en donde se expande el capital (Lefebvre, citado en Harvey, 2004: 99), sino también en donde se concretan las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas y se dota a la vida de sentido, en tanto que en el territorio se construye la identidad y “aprendemos quiénes y qué somos en la sociedad”

El objetivo de este artículo es contribuir al estudio y entendimiento del territorio y el espacio, bajo el contexto de la expansión geográfica del capital que se ha dado a través de los megaproyectos eólicos en la región del Istmo oaxaqueño. El caso que aquí se presenta corresponde al municipio de Unión Hidalgo, Oaxaca, en donde se construyeron dos parques eólicos. Estos dieron como resultado la configuración de la distribución espacial del territorio, detonando la emergencia de otros procesos y actores. Se exponen y describen los procesos territoriales que emergieron a raíz de la llegada de las empresas eólicas al municipio, a partir de información empírica recabada a través de entrevistas semiestructuradas, recorridos por la comunidad y la elaboración de mapas con habitantes de ésta. Además, se exponen las políticas regionales que han promovido y facilitado la entrada de los megaproyectos eólicos al territorio mexicano y que fragmentan y reorganizan el espacio. Finalmente, se concluye con un estudio y propuesta de los procesos territoriales desde un enfoque multidimensional, en el que se considera al espacio como la parte material del territorio.

**Palabras clave:** Procesos territoriales; Espacio; Relocalización del capital; Energía eólica; Istmo de Tehuantepec.

#### Abstract

The objective of this article is to contribute to the study and understanding of territory and space, in the context of the geographic expansion of capital that has occurred through wind mega-projects in the Isthmus region of Oaxaca. The case analyzed here corresponds to the municipality of Unión Hidalgo, where two wind farms were built. These resulted in the configuration of the spatial distribution of the territory, triggering the emergence of other processes and actors. The territorial processes that emerged as a result of the arrival of the wind power companies in the municipality are presented and described, based on empirical information gathered through semi-structured interviews, community tours, and the elaboration of maps

\* Estudiante de M. en C. en Recursos Naturales y Desarrollo Rural, El Colegio de la Frontera Sur. C.e.: <[elia.lolu@gmail.com](mailto:elia.lolu@gmail.com)>.

\*\* Profesora-investigadora del Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente, El Colegio de la Frontera Sur. C.e.: <[czamora@ecosur.mx](mailto:czamora@ecosur.mx)>.

\*\*\* Profesora-investigadora del Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente, El Colegio de la Frontera Sur. C.e.: <[eestrada@ecosur.mx](mailto:eestrada@ecosur.mx)>.

\*\*\*\* Profesor-investigador del Departamento de Agricultura, Sociedad y Ambiente, El Colegio de la Frontera Sur. C.e.: <[fguizar@ecosur.mx](mailto:fguizar@ecosur.mx)>

with the inhabitants of the community. The regional policies that have promoted and facilitated the entry of wind mega-projects into Mexican territory and that fragment and reorganize the space are also presented. The article concludes with a proposal for a multidimensional approach to the study of territorial processes. This approach considers space as the material part of territory.

**Keywords:** Territorial Processes; Space; Capital Relocation; Wind Power; Isthmus of Tehuantepec.

**Fecha de recepción:** 10 de febrero del 2020

**Fecha de aceptación:** 1° de octubre del 2021

## Introducción

El territorio del Istmo de Tehuantepec, Oaxaca, es considerado como la zona con el potencial eólico más grande en México, por lo que es un espacio prioritario para la generación de energía eléctrica a través del viento (Manzo, 2016). Esta característica, aunada a una serie de acuerdos internacionales y políticas regionales, facilitaron y abrieron la entrada de los megaproyectos eólicos a la región del istmo, los cuales han desencadenado una serie de cambios y reestructuras en el territorio.

El caso analizado en este artículo, corresponde al municipio de Unión Hidalgo, Oaxaca, donde actualmente hay dos parques eólicos en operación; uno en proceso de consulta y aproximadamente cuatro más en proceso de planeación. Piedra Larga I y Piedra Larga II son los proyectos que actualmente se encuentran en operación y que desencadenaron una serie de conflictos internos en la comunidad, así como la fragmentación del tejido social (Lucio, 2012: 224), y la emergencia de otros procesos que escalan a las dimensiones social, política, cultural, económica y ambiental. De ahí que en este artículo se expongan algunos procesos que han emergido como resultado de estas modificaciones espaciales, la presencia de actores externos que, por su carácter en términos de poder, participan e influyen en la organización y toma de decisiones sobre el espacio, así como el conflicto que ha surgido a raíz de estos megaproyectos entre los habitantes del mismo municipio y las empresas eólicas, pues ello influye y define también al territorio unidalguense.

En Unión Hidalgo, como en el resto de los municipios del istmo oaxaqueño, la entrada de empresas transnacionales del sector energético se debió, en parte, a las modificaciones a la Ley Agraria de 1992 y 2012, que permitieron la privatización de la propiedad colectiva de la tierra, incluida la venta o la cesión de los derechos de usufructo; y la reforma energética de 2013, que facilitó la apertura del mercado energético para la inversión extranjera a este sector (Grunstein, 2016: 492).

Además, la inversión extranjera de los megaproyectos eólicos se facilitó por las modificaciones a la Ley Agraria de 1992 y 2012; y la reforma energética del 2013 (Grunstein, 2016: 492), las cuales facilitaron los permisos y las concesiones para la planeación y construcción de los parques eólicos en el istmo oaxaqueño.

Sin embargo, la llegada de estos megaproyectos ha significado una serie de configuraciones en el territorio istmeño, pues la construcción y puesta en operación de estos proyectos promovió, además del cambio de uso de suelo, la emergencia de fenómenos que permean en la organización social, las actividades económicas, la apropiación del suelo y que desencadenan otros procesos como la fragmentación social y espacial, la desigualdad económica; y los conflictos políticos por la disputa del poder que se ejerce sobre el espacio.

Esta investigación se enmarca en la propuesta teórica de Neil Harvey (2004: 101) en torno a los procesos de acumulación por desposesión, en la que se sugiere que la expansión geográfica del capital, promovida por políticas neoliberales (Santos, 1996: 16) ha significado una serie de cambios estructurales que influyen en el control que ejerce el Estado sobre la organización socioterritorial (Manzano, 2010:11). Además, estos cambios estructurales han significado la participación, en la organización del espacio, de actores externos que configuran el territorio, según sus propias necesidades e inquietudes. Esto ha dejado una estela de procesos que escalan a nivel cultural, político, económico, social y ambiental, por los cambios que se desencadenan en el uso y organización del espacio, el aprovechamiento de los recursos naturales y las mismas inquietudes de la relocalización del capital.

Este trabajo se realizó siguiendo una metodología cualitativa y se suma al análisis de los territorios y el espacio, por la importancia que éstos tienen en la construcción de la historia (Santos, 1996: 25), pues éste no sólo es el escenario en el que se expande el capital (Lefebvre, citado en Harvey, 2004: 99), sino también donde se concretan las relaciones sociales, económicas, culturales y políticas, además de que se dota a la vida de sentido, en tanto que en el territorio se construye la identidad y “aprendemos quiénes y qué somos en la sociedad” (Harvey, 1998: 239).

Con esa base, se propone un análisis del territorio desde un enfoque multidimensional y holístico, en el que se exponen las relaciones que se crean entre las variables y los actores que conforman al territorio, entendiendo a este último como un sistema de múltiples elementos interrelacionados entre sí. Aunado a ello, se pretende exponer el vínculo de estos elementos del territorio con el espacio y su organización como una manifestación de la relación directa que existe entre ambos conceptos.

El objetivo de este trabajo es identificar cómo la organización espacial por la construcción de los megaproyectos eólicos, en el municipio de Unión Hidalgo, ha promovido la emergencia de procesos políticos, económicos, sociales y culturales, como resultado de las interrelaciones directas e indirectas que se tejen entre las diferentes dimensiones del territorio.

El trabajo de campo se realizó durante los meses de febrero a mayo de 2019. Por tratarse de una investigación cualitativa, la metodología empleada recurrió a entrevistas semiestructuradas a 35 habitantes del municipio de diferentes sectores de la población, recorridos por el municipio para el reconocimiento de las tierras comunales y la elaboración de mapas con el apoyo de habitantes y comuneros del mismo municipio.

Finalmente, en este trabajo se concluye que la expansión geográfica del capital, a través de la energía eólica, ha significado la emergencia de procesos que permean más allá de la mera organización espacial, por las relaciones directas e indirectas que se tejen entre las diferentes dimensiones del territorio.

## Expansión geográfica del capital y los megaproyectos eólicos

De acuerdo con Harvey, desde los setenta, el capitalismo ha enfrentado un problema de sobreacumulación (Harvey, 2004: 100), como resultado de la constante reinversión de los capitalistas, lo que deviene en un excedente de capital. Esto último genera una problemática de sobreacumulación, de ahí la necesidad de encontrar espacios en los que dichos excedentes de fuerza de trabajo y capital puedan sean absorbidos. Por ello la expansión geográfica del capital excedente es una alternativa para resolverlo, pues, de no realizarse dicha expansión, sobrevendría una crisis económica que incidiría sobre el ciclo de reproducción del capital (Harvey, 2013).

En ese contexto, los espacios hacia los que se expande el capital deben poseer ciertas características en términos de disponibilidad de recursos naturales o fuerza de trabajo. Para el caso que aquí analizamos, la expansión del capital a través de la industria eólica, “se constituye en una forma para continuar su reproducción y evitar la sobreacumulación y eventual pérdida de valor de los activos”, pues ésta fungió como un amortiguador durante la crisis económica de 2007-2008 (Alonso y García, 2016).

En ese sentido, la expansión geográfica de la industria eólica ha significado la mercantilización y privatización de las tierras, por lo que se ha reorganizado el uso y la organización del espacio, y en ese marco los proyectos eólicos promueven la privatización de las tierras comunales o ejidales y el desplazamiento de las actividades productivas del campo.

Por tal razón es necesario un análisis de los cambios espacio-territoriales que surgen a raíz de la instalación de los megaproyectos, ya que, más allá de los cambios meramente espaciales, surgen otros procesos que escalan a la organización social, las actividades productivas y la economía local. De aquí que se considere al territorio y el espacio como conceptos clave, pues, de acuerdo con Harvey (1998) y Lefebvre (2013), el espacio es el resultado de las exigencias de la economía global y se ve constantemente modificado en función de los requerimientos del capital, las intervenciones del Estado que, finalmente, tiene como cometido controlar y organizar el espacio (Lefebvre, 2013: 414). Y Harvey (1998: 251) agrega que “el dominio sobre el espacio constituye una fuente fundamental y omnipresente del poder social sobre la vida cotidiana”.

Por ello, consideramos a los espacios producidos como la materialización de las relaciones sociales y económicas, las inquietudes humanas y los movimientos de resistencia, pero también como el escenario en el que se expande continuamente

el capital. Cuestión por la que aquí se expone un análisis de los cambios que han surgido en su organización, a raíz de la llegada de los parques eólicos al istmo oaxaqueño, porque han impactado en su uso, organización y aprovechamiento del espacio y los recursos naturales.

## El territorio en función del espacio y la visión multidimensional

El territorio y el espacio son dos conceptos clave para entender los procesos que aquí se plantean, por lo que resulta oportuno realizar una diferenciación en torno a ambos conceptos, con el fin de definir uno en función del otro.

Con esa base, se retoman las propuestas teóricas de autores como Giménez (1999), Mançano (2010) y Haesbaert (2013), que definen al territorio en función del espacio. Pues, de acuerdo con Haesbaert (2013: 19), “todo territorio, geográficamente hablando, tiene siempre una base espacio-material para su constitución” (Haesbaert, 2013: 19).

En el mismo sentido, Giménez (1999: 27) expone que el espacio “se concibe aquí como la materia prima del territorio o, más precisamente, como la realidad preexistente a todo conocimiento y a toda práctica”. Cuestión por la que se le considera una categoría de análisis, por ser el reflejo y la manifestación de las relaciones sociales y la base sobre la cual se construyen los vínculos hombre-naturaleza. El espacio también influye en las características que tendría o no un territorio (Haesbaert, 2013: 30), pues la organización económica, política, social o cultural, depende de las características materiales y geográficas que posee el espacio, como la orografía del terreno, el clima y los recursos naturales, porque éstas determinan el uso, ocupación y organización del espacio; lo que, a su vez, repercute en la manera como se construyen y manifiestan las actividades económicas, culturales, relaciones sociales y políticas del territorio.

Al mismo tiempo, aquí se plantea el análisis y entendimiento del territorio desde un enfoque multidimensional, que nos permita su entendimiento desde un enfoque holístico. Para tal enfoque, se retoma la propuesta de Haesbaert (2013) y Sosa (2012), que definen al territorio como el resultado de la convergencia de las interrelaciones que suceden entre las dimensiones que lo conforman. Ambos autores exponen esas dimensiones como elementos indivisibles, relacionados entre sí, aunque cada una con su propia dinámica.

Sosa (2012: 3) expone que la característica de la multidimensionalidad será “un recurso analítico que permitirá establecer, por ejemplo, cómo lo económico no puede ser explicado sin referencia también a lo social, lo político y lo cultural”. De ahí que, para los fines de este trabajo, se plantea entender al territorio a través de un análisis multidimensional e integrador, en el que se entiendan y expongan las variables que conforman al territorio y cómo cada una de éstas define la dinámica de cada una dimensión, pero también de todo el territorio, entendido como un sistema. Además, con ello se plantea exponer y evidenciar la génesis de otros procesos que emerjan en el municipio, como resultado de las relaciones directas e indirectas que ocurren en el territorio unidalgense.

En esta misma línea, se aborda la multidimensionalidad, con la propuesta teórica de Sosa (2012), quien distingue cuatro dimensiones que conforman y definen al territorio: social, económica, política y cultural. Además de estas propuestas, se retoman algunos elementos o variables muy útiles para analizar y entender la funcionalidad de cada dimensión, pero también para explicar la emergencia de los procesos territoriales que surgen bajo este contexto de la continua relocalización del capital y sus interrelaciones con otros elementos del territorio (Sosa, 2012: 3).

Al respecto, Mançano (2010: 5) expone que el territorio se concibe como el espacio de gobernanza, por las relaciones de poder que se concretan y materializan en aquél. Pues bajo este contexto de la mundialización de la economía (Santos, 1996: 16) y la expansión geográfica del capital, esas relaciones de poder se materializan en políticas capitalistas que repercuten en el uso y aprovechamiento del espacio y, por ende, de la organización de los territorios locales.

En síntesis, entendemos al territorio como el resultado de las relaciones sociales y de poder que se concretan y manifiestan en un espacio apropiado, pero también como el escenario de la apropiación simbólica y el espacio en el que se construye la identidad colectiva e individual. Para entender precisamente qué es el territorio, expongo enseguida la propuesta teórica de Giménez, quien lo define como:

zona de refugio, como medio de subsistencia, como fuente de recursos, como área geopolíticamente estratégica, como circunscripción político-administrativa, etc.; pero también como paisaje, como belleza natural, como entorno ecológico privilegiado, como objeto de apego afectivo, como tierra natal, como lugar de inscripción de un pasado histórico y de una memoria colectiva (ibíd., 1999: 29).

Aquí concebimos el territorio como la convergencia e interrelación de las dimensiones que lo conforman y exponemos que, para analizarlo, es necesario un análisis multidimensional y holístico de las interrelaciones que suceden entre éstas y su vínculo con el espacio. Por tal razón, en el cuadro 1 se exponen algunas categorías de análisis y variables que nos dan la pauta para categorizar cada dimensión, así como entender las relaciones entre sí y su vínculo con el uso y organización del espacio. La idea es, precisamente, mostrar con ello que no podemos referirnos a una de estas dimensiones sin aludir al resto o a la apropiación, uso y organización del espacio, en el que, finalmente se concretan estas apropiaciones.

## Procesos territoriales

**Cuadro 1. Características de las dimensiones\* del territorio**

	<i>Social</i>	<i>Económico</i>	<i>Político</i>	<i>Cultural</i>	<i>Espacio</i>
Social	Estructuración de clases sociales, grupos, pueblos, redes e instituciones sociales; relaciones sociales	Relaciones sociales en torno a las actividades económicas, de producción y comercialización	Formas de propiedad; relaciones de poder y organización política; en donde se define cómo ordenar el territorio: qué le corresponde a cada quién, cuándo y cómo	Vínculos materiales y simbólicos con la tierra y el espacio que se manifiestan en la estructura social	Patrones de asentamiento (urbano, disperso, industrial); organización del espacio
Económico	Relaciones de producción, vínculos comerciales y relaciones sociales en torno a la producción, consumo y distribución	Tipo de producción o actividad económica (agrícola, agroindustrial, industrial o de servicios), vinculada al uso y control de los recursos naturales.	Formas y estructura de propiedad privada, estatal, comunal o colectiva (como la cooperativa) sobre los medios de producción y recursos, las formas de tenencia o usufructo	Mercantilización de las formas culturales; y cambios en los modos de producción	Encuentran su base en las condiciones geofísicas del territorio y en el modo de producción; pero a su vez, se deterioran y mercantilizan los recursos naturales
Político	Procesos y dinámicas de lucha por la posesión y control del territorio; procesos de defensa del territorio	Define cómo se distribuyen los bienes de una sociedad (qué, a quién, cómo y cuándo le toca algo)	Configuración de la producción, distribución y consumo, por la influencia de políticas regionales (de desarrollo); y la presencia de grupos hegemónicos en el territorio	Pone en funcionamiento sistemas políticos que involucran la vida de los sujetos, los cuerpos, la naturaleza, las arquitecturas; y ponen en riesgo espacios simbólicos del territorio	Confirma al territorio como un objeto y un espacio de poder, de dominio, por actores dominantes
Cultural	Construcción de identidad colectiva; apego al territorio a través de símbolos, relaciones afectivas y lazos de solidaridad	Intercambio de mercancías, que más allá de la acción, implica el intercambio de valores, de solidaridad con otros pueblos	Definición de la forma de gobernanza (por ejemplo, los usos y costumbres)	Construcción de la identidad individual y colectiva. El territorio visto subjetivo, pero materializado por las prácticas culturales	Espacios simbólicos y sagrados. Vínculos que se crean con la naturaleza

\* Aquellas en las que coinciden las dimensiones, por ejemplo, social-social, se refiere a características propias de la dimensión. FUENTE: López, (2020).

Las políticas regionales han facilitado la entrada del capital extranjero a los espacios locales, caracterizados por sus rasgos geográficos delimitados y definidos, porque se construyen con la finalidad de implementarse en territorios con características físicas, culturales o naturales específicas, en los que la prioridad principal es el uso y aprovechamiento de los recursos naturales. Cuestión por la que éstas se considerarían un plan de ordenamiento territorial, porque definen los usos de la tierra y reconfiguran el uso y ocupación del espacio, que en su mayoría es definido por actores externos que desconocen la organización y dinámica propia del espacio/territorio. Esta reorganización, por tanto, promueve procesos que emergen en las diferentes dimensiones del territorio, por las relaciones directas e indirectas que se tejen entre las variables o elementos que las definen y conforman, como se evidencia en el cuadro 1.

Retomamos la propuesta teórica de Delgadillo *et al.* (2001: 52), quienes señalan que los procesos territoriales son el resultado de las configuraciones y reorganizaciones que surgen en el territorio y el espacio, porque éstas “obedecen a lógicas diferentes, dando como resultado una estructuración territorial más compleja y diversificada”. Al respecto, Palacios (1983: 2) agrega que aquéllos son el resultado de la adaptación y reestructuración del territorio, que emerge para satisfacer necesidades múltiples y complejas que generan un territorio y una distribución del espacio, de acuerdo a las inquietudes, motivaciones y necesidades de los hombres que se lo han apropiado.

De aquí que se plantee a estos procesos territoriales como el resultado de las diferentes apropiaciones que se dan en un espacio concreto y en el que la expansión geográfica del capital y las exigencias de la economía mundial son promotores importantes de estos procesos, por el poder que ejercen sobre el uso, aprovechamiento y organización de los territorios locales.

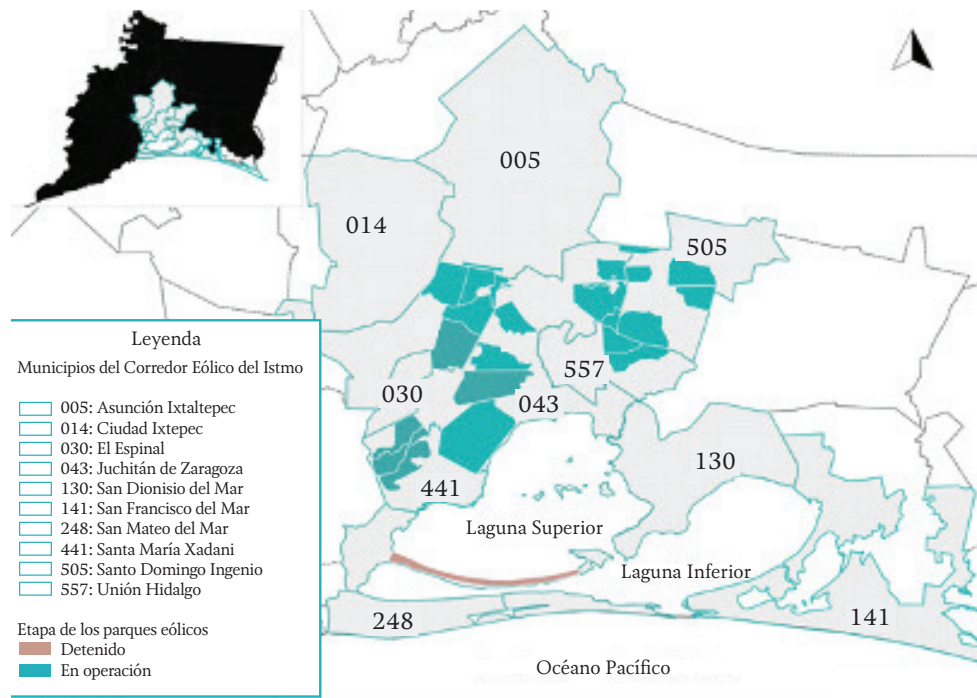
## Políticas públicas y energía eólica en el istmo oaxaqueño

Como se ya se expuso, los territorios continuamente resultan afectados por las políticas regionales que configuran el espacio. En el caso particular de México (específicamente del istmo oaxaqueño), la industria eólica se ha sustentado en una serie de políticas regionales que han promovido y facilitado la entrada de esos megaproyectos al territorio mexicano. Ejemplo de aquéllas son las modificaciones a la reforma agraria de 1992 y 2012, y la reforma energética que se consolidó en el 2014. Las primeras tenían la finalidad de transitar de la propiedad social hacia la propiedad privada (incluida la venta o cesión de los derechos de usufructo), con el objetivo de dar certidumbre a la propiedad rural y promover con ello la privatización de las tierras (López, 2015: 219). En tanto que la segunda facilitó y promovió la inversión extranjera en el sector energético (Grunstein, 2016: 492). En suma, Alonso y García (2016) señalan que otras leyes que promueven y refuerzan la inversión extranjera en el sector eléctrico (específicamente en la región del istmo oaxaqueño), son la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE), la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables y el Financiamiento de Transición Energética (LAERFTE), de 2008; y “la Ley de Coordinación para el Fomento del Aprovechamiento Sustentable de las Fuentes de Energía Renovable en el estado de Oaxaca de 2010” (Alonso y García, 2016: 184, 189).

Estas políticas regionales, en coordinación con acuerdos internacionales sobre transición energética y el apoyo y financiamiento de organismos internacionales, como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Juárez y León, 2014: 149), contribuyeron a la construcción de 26 parques eólicos, y la planeación de más de tres proyectos, en la región del Istmo de Tehuantepec (mapa 1). Estos proyectos se han construido sobre tierras de carácter social (aunque también hay pequeños propietarios), que antaño estaban destinadas para la agricultura y la ganadería. Por lo que estas configuraciones, inicialmente espaciales, han permeado y escalado a otras dimensiones del territorio.

## Caso de estudio: Unión Hidalgo, Oaxaca

**Mapa 1. Parques eólicos en el istmo oaxaqueño**



FUENTE: (López, 2020).

Rancho Guviña (nombre en zapoteco de Unión Hidalgo), se localiza en la planicie costera del Istmo de Tehuantepec. Tiene una población aproximada de 13,970 habitantes (INEGI, 2010), en su mayoría zapotecas, de los cuales el 53 por ciento de la población es hablante de la lengua didxa'zaa: una variante del zapoteco del istmo (Flores, 2015: 107).

Por su ubicación geográfica y potencial eólico, el municipio ha sido punto de interés para las empresas del ramo. Esto llevó a la puesta en operación de dos parques eólicos: Piedra Larga I, que comenzó a operar en el 2012; y Piedra Larga II, en el 2014. Ambos pertenecen a Desarrollos Mexicanos (Demex), la cual es filial de la empresa española Renovalia Energy.

Estos proyectos han significado la reorganización espacial del territorio, pues han ocupado un total de 2,300 hectáreas de terrenos cultivables en la zona de temporal, ubicada en el lado noroeste del pueblo. Además de los cambios en el uso del suelo, estos megaproyectos han promovido la emergencia de otros procesos que escalan a las diferentes dimensiones del territorio, por las configuraciones que se desencadenan en las actividades y relaciones económicas y sociales vinculadas a las actividades del campo; así como con los procesos políticos y culturales que se manifiestan en el territorio, por la disputa del espacio y la resignificación simbólica de éste.

La delimitación espacial del territorio de Unión Hidalgo es ambigua, porque la historia agraria del municipio, al igual que muchos otros de la región del Istmo, cuenta una serie de configuraciones constantes que impiden entender con claridad el tipo de propiedad que existe en el municipio, y por ende la definición de los límites municipales de este. De acuerdo con Lucio (2012) y Flores (2015), se dotó de tierras comunales al municipio de Unión Hidalgo en 1964, y éste pasó a ser un anexo del núcleo agrario de Juchitán de Zaragoza.

Como resultado de la construcción de la presa "Benito Juárez" y el Distrito de Riego núm. 19, el presidente Gustavo Díaz Ordaz promovió, en 1966, que se otorgara un total de 3,900 títulos de propiedad privada. Esto marcaría el inicio de



la ola de privatizaciones que, posteriormente, se extendió hacia otras áreas del municipio, como la zona de temporal (al noroeste del pueblo), en donde las autoridades municipales extendieron certificados de propiedad privada.

Esta poca claridad sobre el tipo de propiedad y la ausencia de autoridades agrarias por conflictos políticos, promovió y facilitó la entrada de las empresas eólicas a estos territorios, pues éstas facilitaron la expedición de certificados de propiedad privada. Tales privatizaciones y el ingreso económico que significó el arrendamiento de las tierras a las empresas eólicas, generó una serie de configuraciones en la concepción y valorización del espacio, pues, en los años siguientes a la puesta en operación de Piedra Larga I, las tierras que todavía eran consideradas bienes comunales, comenzaron a ser invadidas para arrendarlas a las empresas eólicas en proyectos que hoy se encuentran en proceso de planeación. Estas invasiones comenzaron inicialmente por parte de los mismos habitantes del municipio, aunque posteriormente comenzaron a ser invadidas por los municipios vecinos: Santiago Niltepec y San Dionisio del Mar, que, conforme a los testimonios recabados en campo, se han invadido porque hay proyectos en puerta en esos terrenos, por las condiciones orográficas del terreno y los vientos favorables para la construcción y puesta en operación de parques eólicos. Al respecto, el representante de los bienes comunales comenta:

Entonces, ahí se ha ido desvirtuando, pues, todo lo que son los bienes comunales. ¿Por qué? Porque esta gente, cuando llega, reúne a dos, tres, cinco personas. Y les dice, a ver cómo están los papeles de sus terrenos. No, pues que tengo nada más lo que me dan acá el síndico municipal. Ah, no, pues dámelo, yo te lo actualizo. O sea, yo lo mandé a protocolizar, entonces, desde ahí, lo convierten en propiedad privada. Deja de ser propiedad colectiva, ya es propiedad privada en cuanto empiecen a protocolizar las cosas (representante de los bienes comunales de Unión Hidalgo, 74 años, entrevistado por Elia López Luis, 9 de marzo de 2019, Unión Hidalgo).

Y un hijo de comunero, al respecto de la concepción del espacio, agrega:

Y otros empiezan a invadir, porque saben también que los proyectos van a llegar por allá. Entonces empiezan a invadir, empiezan a invadir por el mar, por El Palmar. Entonces se va perdiendo esta idea de lo comunal ¿no? Lo que los viejitos venían haciendo, no sé si por herencia ancestral, no tenían ellos conocimiento de la resolución presidencial, pero decían ellos: no pues en estos ranchos, siempre hemos vivido acá ¿no?; y lo hacían. Ahorita ya no lo podemos hacer porque ya está esta amenaza de que, si ves cercado algo, es porque es privado ¿no?; cómo la privatización se fue imponiendo a través de alambres de púa ¿no?; y nadie decía: oye, pero quién te lo vendió. No, pues que ya tengo mi documento notariado ¿no? Y de ahí se la agarran para invadir, para cercar y todo eso. Entonces, ahí se termina por perder esta vida comunal (hijo de comunero, 37 años; entrevistado por Elia López Luis, 7 de marzo de 2019, Unión Hidalgo).

De aquí que se deduzca que se ha configurado la concepción del espacio (Harvey, 1998), pues el valor de la tierra, que hasta entonces era medido por su productividad, transitó a ser valorado por el ingreso económico que significa el arrendamiento de las tierras a las empresas eólicas. Además, ello promovió la fragmentación del espacio, pues transitó de ser un anexo agrario, a un espacio fragmentado por las tierras privatizadas, arrendadas y, más recientemente, las tierras invadidas que hoy se encuentran en disputa. Se señala este asunto porque el tipo de propiedad cumple un papel importante no sólo para los intereses de la expansión geográfica del capital, sino también para la construcción de la identidad individual y colectiva. Esto porque, de acuerdo con la propuesta teórica de Sosa, las tierras de carácter social “pueden ser un elemento de primer orden en la configuración económica y política, y un elemento con valor simbólico vinculado al carácter étnico de la población mayoritaria que, en conjunto, articulan y configuran el territorio (ibíd., 2012: 53)”. Pues, además de esto, en las tierras de carácter social hay una organización sobre su uso, por lo que se crean relaciones económicas, políticas, culturales y sociales, que pudieran fragmentarse por la privatización de los bienes comunales, como en el caso aquí expuesto.

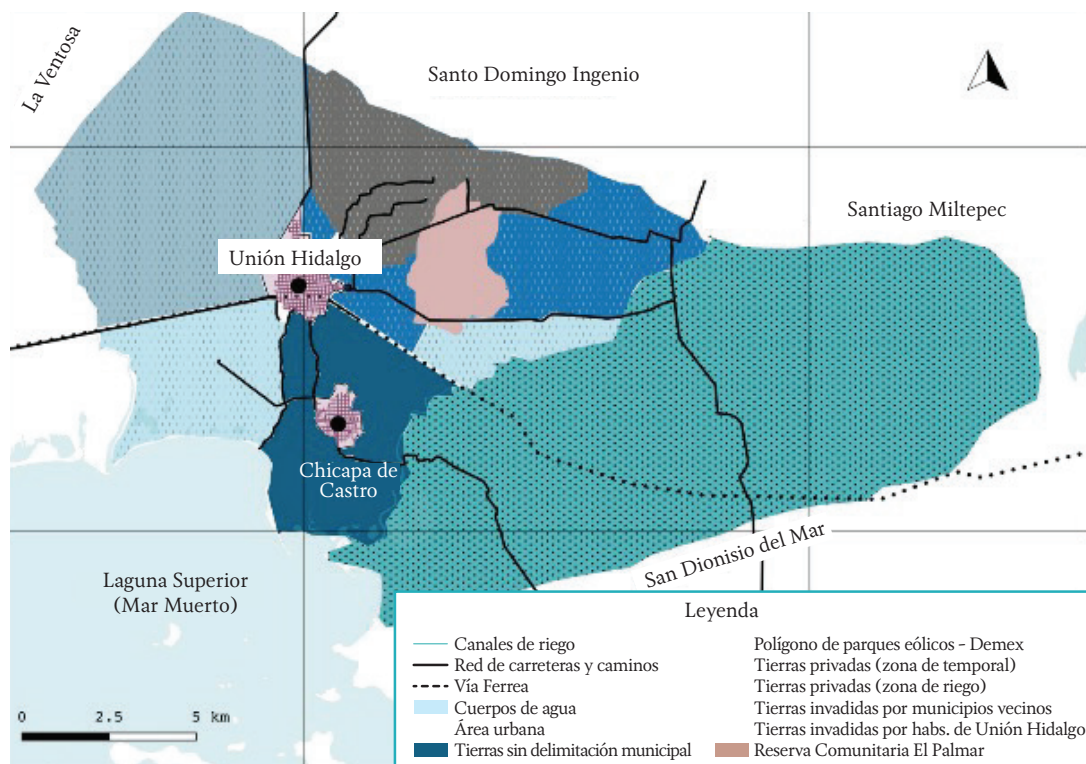
Los comuneros de Unión Hidalgo reconocen tres áreas como bienes comunales: El Llano, la Reserva Comunitaria El Palmar y las tierras cercanas a la Laguna Superior. Sin embargo, algunos pequeños propietarios y los representantes de las

empresas eólicas desconocen el carácter social de las tierras, porque considerar a éstas como propiedad privada facilita la entrada de los proyectos eólicos al territorio. Este espectro de concepciones y reconocimiento sobre el tipo de propiedad de las tierras del municipio unidalgense, en suma, a su compleja historia agraria, ha dejado como resultado un territorio fragmentado, ocupado por actores externos y locales que no sólo se disputan el control y uso del espacio, sino que también definen nuevas organizaciones y delimitaciones que lo dividen.

En el mapa 2 se muestra el espacio del territorio de Unión Hidalgo. Éste se realizó con la información recabada en los recorridos que se realizaron durante el trabajo de campo y las visitas a las tierras comunales, en acompañamiento con los comuneros del municipio. En el que se observa un espacio fragmentado y dividido, en el que se entrevé la complejidad de los procesos que ha desencadenado la llegada y construcción de los megaproyectos eólicos a este territorio. Pues las tierras que aún se consideran como bienes comunales, se encuentran constantemente amenazadas por los intereses de la industria eólica, que promueve, además de la privatización, la invasión de tierras y la disolución de las autoridades agrarias.

En suma, estos megaproyectos promovieron la emergencia de procesos en otras dimensiones del territorio, como el conflicto político que ha significado la defensa del territorio por parte de los comuneros, frente a las empresas eólicas, que comenzó ante la negativa de Demex a realizar un pago adicional por las afectaciones temporales y permanentes (Lucio, 2012: 227), lo que significaría la construcción del parque eólico Piedra Larga I. Ante esta actitud negligente, algunos de los propietarios de las tierras arrendadas conformaron el Comité de Resistencia al Proyecto Eólico de Unión Hidalgo (CRPEUH) en mayo de 2011 que, en acompañamiento y colaboración de la Asamblea de los Pueblos Indígenas del Istmo en Defensa de la Tierra y el Territorio (APIIDTT), asambleas que han surgido en otros municipios del istmo, tras la llegada de los megaproyectos eólicos, así como el acompañamiento de la Asociación Civil PRODESC (Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, A.C.),

**Mapa 2. Organización espacial actual en el municipio Unión Hidalgo**



FUENTE: López ( 2020).

ha tomado acciones legales exigiendo la cancelación de los contratos de arrendamiento (Ramos, 2017). Al cual se suma el proceso de defensa jurídico frente al proyecto eólico Gunna Sicarú, de la empresa transnacional francesa Eólica de Francia (EdF), que contempla la instalación de un total de 115 aerogeneradores, de los cuales 96 se instalarán en terrenos del municipio de Rancho Gubiña (Manzo, 2017). El polígono de este proyecto contempla un área de 4,400 hectáreas, ubicado en la zona de riego de este municipio (Manzo y Sánchez, 2018).

De manera paralela a la conformación del CRPEUH, se retomó la Asamblea de Comuneros, que había sido abandonada desde los años setenta, según los testimonios de aquéllos. Este hecho fue un hito en la defensa del municipio frente a las empresas eólicas, pues actualmente desempeña un papel importante en este proceso de resistencia, porque sirve como punto de reunión para la coordinación y articulación de las acciones que se realicen para enfrentar a las empresas y proyectos eólicos que se encuentran en proceso de planeación.

Otro de los procesos que ha desencadenado la llegada de los megaproyectos eólicos al municipio es la configuración en las relaciones sociales, la fragmentación del tejido social y la división interna de la comunidad: entre quiénes están a favor de la construcción de los proyectos y quiénes participan en la defensa del territorio frente a las empresas eólicas. Esto debido, en parte, a la desigualdad económica entre los habitantes de Unión Hidalgo, que ha promovido el ingreso económico por la renta de las tierras, pues para los propietarios representa un ingreso que les permite modificar su estilo de vida o invertir en maquinaria para la cosecha y el procesamiento del sorgo. Estos casos son contados y el resto de la comunidad no resulta beneficiada por estos megaproyectos; en tanto que algunos de ellos sí mencionan afectaciones por la apertura de caminos en la zona de temporal que les complica el tránsito de sus juntas cuando se dirigen a sus parcelas; o la cercanía de los parques eólicos a sus viviendas por la contaminación auditiva que generan las aspas de los aerogeneradores y, en otro caso, la cercanía de los parques a la Reserva Comunitaria El Palmar. A continuación, expongo algunos relatos en los que se evidencia la postura por parte de uno de los arrendatarios:

No, no afecta para nada. Esto es para los propietarios, para los que tienen terreno, gente de sin terreno, no hay dónde, pues. Pues es como el petrolero ¿no?, trabaja de petrolero, el maestro qué gana; nosotros, pues, pequeños agricultores, pues nos cae un dinerito ahí, pero los que tienen terreno, nada más los propietarios (propietario de terreno, 67 años, entrevistado por Elia López Luis, 21 de abril de 2019, Unión Hidalgo).

Por otro lado, la construcción de los parques eólicos ha supuesto la reorganización del espacio en esta zona, porque, aunado a la instalación de los aerogeneradores, se abrieron caminos para la movilización de la maquinaria, lo cual supuso cambios en la dinámica de movilidad dentro de las parcelas de la zona de temporal y sus alrededores. Al respecto, uno de los palmeros que transitaba los caminos carreteros, en donde actualmente hay aerogeneradores instalados, comenta:

No transitamos esos caminos, porque nosotros, esa modificación que hicieron ahora, eso para los camiones, nosotros llevamos junta; y la junta no transitan ahí pues, no transitan ahí, y tenemos que abrir otro camino carretero, que es pura tierra, pues, porque la junta no aguanta, no transitan (palmero, 51 años, entrevistado por Elia López Luis, 18 de marzo de 2019, Unión Hidalgo).

En tanto que uno de los propietarios expone:

Sin embargo, nosotros nos facilitó para poder trasladarnos de un terreno a otro, aunque sea tiempo de lluvia con el tractor, porque ya sembramos con el tractor y todo eso. Pero antes no teníamos caminos. Nos facilitó sembrar pues, de ir de una parcela a otra. Y como te digo, pues, todas mis parcelas tienen camino, fácil para entrar, fácil, en tiempo de lluvia (propietario de terreno, 67 años, entrevistado por Elia López Luis, 21 de abril de 2019, Unión Hidalgo).

Además, se evidencia el conflicto interno que ha surgido en el proceso de defensa de la zona de El Palmar. Al respecto, un artesano de penca de palma comenta:

Resulta que en ese palmerito, tenemos un terreno grande acá, que es del pueblo, entonces, en ese terreno, hay todo este material, pero donde viene ese palmerito y la justicia, y las autoridades, están apropiándose de ese terreno para meter ventiladores, y entonces ese material está en peligro. Ahí hay venado, hay iguana, hay toda clase de animales en ese palmar, pero estos señores ya se están apropiando (artesano de palma, 70 años, entrevistado por Elia López Luis, 30 de marzo de 2019, Unión Hidalgo).

Los anteriores son algunos de los procesos que han emergido como resultado de la instalación de los parques eólicos en el municipio de Unión Hidalgo; sin embargo, no son los únicos que se han observado, razón por la que ahora expondré otros procesos derivados de las interrelaciones que se tejen entre las diferentes dimensiones del territorio y que afectan, directa o indirectamente, a otras variables o elementos del territorio.

## Procesos territoriales en Unión Hidalgo: un enfoque multidimensional

La caída de modificaciones a raíz de la construcción de los parques eólicos, escaló a todas las dimensiones del territorio, porque, como ya se ha expuesto, las tierras arrendadas eran utilizadas para la cosecha de sorgo, principalmente, así como de maíz y frijol, aunque también para la cría de ganado. Esto explica por qué las actividades económicas principales del municipio (agricultura, ganadería y corte de palma), han resultado vulneradas y amenazadas por la expansión geográfica de la industria eólica. Por ello, para exponer y analizar estos procesos territoriales surgidos a consecuencia de la llegada de los megaproyectos eólicos, tomo como punto de partida las actividades económicas para analizar su vínculo con el resto de las dimensiones del territorio.

En el cuadro 2 se muestran las actividades económicas principales<sup>1</sup> del municipio; asimismo se identifica cómo se interrelacionan, mediante algunas variables, con el resto de dimensiones y también con el uso y apropiación del espacio. Con esto se expone lo que Haesbaert (2011) y Sosa (2012) explican a propósito de la interrelación y dependencia entre las diferentes dimensiones del territorio, pues al hablar de una, no podemos soslayar al resto ni tampoco al espacio. Y con ello se plantea que, a través del análisis y entendimiento de las características y variables involucradas en las actividades productivas, podamos crear vínculos con otros elementos territoriales, como los conflictos políticos por el dominio y control del espacio, la apropiación de éste, el tipo de propiedad, así como las relaciones sociales, de poder y culturales que se tejen en torno a estas últimas. Ello resulta útil para comprender al territorio desde un enfoque holístico, pero también para identificar las interrelaciones complejas que se tejen entre los elementos y variables del territorio.

En cuanto a las relaciones sociales y culturales que se han modificado por los megaproyectos, uno de los defensores del territorio de Unión Hidalgo opina lo siguiente:

Y lo más chistoso es de que las empresas eólicas nos están haciendo pelear y cada día se está rompiendo la armonía social. Entonces, empieza a haber discriminación. Lo que el tequio juntaba, lo que las tradiciones juntaban, lo que las costumbres, lo que el zapoteco, lo que la música, ellos nos vienen a dividir (mototaxista y defensor del territorio, 54 años, entrevistado por Elia López Luis, 02 de abril de 2019, Unión Hidalgo).

Es relevante destacar este señalamiento, porque, por las diferencias de opiniones, las festividades en el pueblo se encuentran divididas, las velas se celebran con mayor cautela, e incluso los comunero expresan que ellos evitan festividades en

<sup>1</sup> Se agrega a estas actividades el pago por el arrendamiento de las tierras, pues, aunque no es una actividad como tal, sí representa un ingreso económico para las familias de los arrendatarios, que además de los beneficios particulares, también ha promovido otros procesos en el territorio.

las que pudiesen coincidir con representantes de los parques eólicos, debido a las riñas que pudieran surgir y por las amenazas que han recibido. Un hijo de comunero narra al respecto:

A mis hermanas les comentaron de una amenaza y este, pues que te los encuentres en la calle tomados, te reten o... Eso es estúpido, tanto de ellos como de uno que frecuenta esos lugares también. Ya nos recomendaron no ir a esos lugares, pero es parte de tu vida ¿no?, también es parte de la sociedad, pero sí, a mí ya me llegó una amenaza. No supe mucho, pero a mis hermanas sí. Pero, pues yo les digo que “perro que ladra no muerde”, ¿no?; y al esposo de Na Lupe le hicieron llegar un sobre algo así, que le dijeron que le iban a dar donde más le dolía ¿no?, no sé si a Na Lupe o a su hijo Juanito. Y pues cosas así, ¿no?; o algo que muy, pero muy fuerte que es en las asambleas ¿no?, que llevan a los sicarios ¿no?, y entonces sabemos quiénes son los sicarios (hijo de comunero, 37 años, entrevistado por Elia López Luis, 7 de marzo de 2019, Unión Hidalgo).

El cuadro 2 es el resultado de la sistematización de la información recabada en las entrevistas semiestructuradas, que, por haberse realizado a los habitantes del municipio, de diferentes sectores de la población, nos permitió tener un espectro de percepciones más amplio y construir con ello una aproximación más completa de la realidad y de los procesos territoriales, desde una visión holística e integradora.

La idea de analizar el territorio desde este enfoque multidimensional y holístico es entender los procesos surgidos en el territorio unidalgense, como consecuencia de la expansión de la industria eólica en este municipio, pero también como una repercusión de las exigencias y crisis de la economía global. Pues, para el caso que aquí se estudia, la llegada de los megaproyectos eólicos trajo consigo una gama de configuraciones que no sólo afectan la organización del espacio, sino que también promueven conflictos políticos, culturales, sociales y económicos, como la ruptura del tejido social, las desigualdades económicas por el arrendamiento de las tierras, la fragmentación de las relaciones culturales que definen al territorio y dan sentido de pertenencia, ya que a través de éstas se construye la identidad individual y colectiva; y los conflictos políticos por el control del espacio; así como las afectaciones ambientales que supone la instalación de cientos de aerogeneradores en tierras cultivables.<sup>2</sup>

Las narrativas de los entrevistados nos permiten entrever las interrelaciones que se tejen en el territorio, a raíz de las configuraciones en el espacio, pero también ver la complejidad que existe detrás de la construcción de los parques eólicos y la división existente en la comunidad. Uno de los representantes de los propietarios del nuevo parque eólico relata:

Como le comentaba, estos proyectos, como muchos otros, traen consecuencias, es imposible que un proyecto no tenga un impacto negativo. Pero también trae beneficios. Mire, aquí se han generado conflictos, es cierto, entre quiénes están a favor y quienes están en contra. Pero se respeta que haya quién no quiera. Sin embargo, ellos afectan a otras personas que sí quieren la instalación de los aerogeneradores. Por ejemplo, hay personas mayores que ya no trabajan el campo, o que tienen tierras que no sirven para la cosecha, y entonces el dinero de la renta les serviría, pues, para irla pasando. Es gente que ya camina poco, pues. Pero eso, las 43 personitas que le comento, no lo ven. Y dicen que se están violando sus derechos y esto y aquello. Pero lo cierto es que aquí la gente sí quieren estos proyectos por el beneficio que traen.

<sup>2</sup> Aunque de estas últimas no se ahonda en este trabajo, conviene poner sobre la mesa que no por ello se niega que existan, sino todo lo contrario. No se descartan las afectaciones al palmar, la colisión de aves y las afectaciones a las corrientes subterráneas de agua, por citar algunas.

**Cuadro 2. Características de las actividades económicas y su vínculo con otras dimensiones del territorio**

	<i>Social</i>	<i>Económico</i>	<i>Político</i>	<i>Cultural</i>	<i>Espacio</i>
Agricultura	Relaciones comerciales en torno a la producción, cosecha y comercialización del maíz y el sorgo	Beneficios económicos para campesinos, y vendedoras de productos elaborados con maíz; ingresos extras por el arrendamiento de tierras en la zona de temporal	Tierras de carácter privado, con arrendamiento de tierras agrícolas a pequeños propietarios y a empresas eólicas	Relaciones simbólico-afectivas en torno a la cosecha de maíz. Intercambio de mercancías obtenidas de la cosecha	Uso del suelo con fines agrícolas, desmonte de terrenos y disminución de vegetación. Actualmente, cambio de uso de suelo por arrendamiento de tierras
Ganadería	Relaciones sociales entre quienes participan en esta actividad y se benefician de ésta. Vínculos comerciales, locales y regionales	Producción ganadera, sustento económico de ganaderos, trabajadores de los ranchos, vendedores de productos lácteos y productos cárnicos	Uso y dominio de las tierras ganaderas, por parte de las empresas eólicas, con fines industriales (instalación de aerogeneradores)	Intercambios comerciales a nivel local y regional	Uso del suelo con fines ganaderos en la zona de temporal y riego; apropiación de tierras comunales (de manera temporal) para fines ganaderos
Corte de palma, tejido de cinta y elaboración de artesanías	Relaciones sociales directas entre quienes cortan, tejen y elaboran artesanías con la palma; y relaciones indirectas con los beneficiados de estas actividades	Ingreso y sustento económico para los palmeros, tejedoras de cinta y artesanos de penca	Conflictos políticos por la amenaza de la privatización de las tierras comunales de El Palmar; y las posibles afectaciones ambientales a la reserva. Emergencia de defensores de la reserva	Relaciones simbólico-afectivas con las actividades vinculadas al corte de palma y El Palmar	Apropiación del espacio y aprovechamiento de los recursos naturales del palmar. Delimitación de la reserva por ordenamiento territorial del municipio.
Arrendamiento de tierras	División interna y fragmentación del tejido social. Diferenciación económica y emergencia de nuevas clases sociales, por los beneficios del arrendamiento	Beneficios económicos para los propietarios de tierras. Ingresos económicos al gobierno municipal	Privatización de las tierras; disolución de las asambleas comunales y desaparición de las autoridades agrarias; y conflicto por invasión, y el dominio y poder sobre las tierras comunales. Proceso de defensa del territorio frente a empresas eólicas	Ruptura de las prácticas culturales por la fragmentación del tejido social y la división interna de la comunidad	Dominio de espacios considerados de tipo común, disminución de tierras comunales. Configuración en la concepción del espacio. Mercantilización del espacio

FUENTE: López (2020).

## Conclusiones

Este trabajo plantea el entendimiento de los procesos ocurridos en el territorio y, por ende, en el espacio, desde una visión multidimensional. Con ello se plantea el análisis de las configuraciones que emergen en el territorio unidalgense, como resultado de la relocalización del capital, a través de la construcción de los megaproyectos eólicos.

El levantamiento de entrevistas, la observación en campo y la elaboración de mapas, a través de los recorridos en el municipio, nos permitió exponer una realidad más amplia de los procesos territoriales que han emergido en Rancho Guviña; y en el que resaltan las posturas complejas y diversas que se definen en torno a estos megaproyectos. Además, vale la pena resaltar que estas configuraciones están fuertemente influenciadas no sólo por el cambio en la organización espacial, sino por la presencia de actores externos que se disputan el control del espacio y que promueve la desaparición de las tierras de carácter social y la disolución de las autoridades agrarias.

Otra de las consecuencias de la instauración de los parques eólicos fue la división interna y la fragmentación del tejido social; autores como Lucio (2012), Juárez y León (2014) y Flores (2015) exponen que este proceso ha sido de los más significativos en los municipios istmeños, pues han propiciado disputas y divisiones a raíz de la postura que cada uno tiene en torno a estos proyectos, lo que impide la articulación y participación en cuanto a las decisiones sobre su construcción.

El análisis del territorio, desde un enfoque holístico y multidimensional, nos permitió el acercamiento no sólo a los arrendatarios de las tierras y los defensores del territorio, sino a otros sectores de la población. Ello posibilitó que elaboráramos un espectro más amplio de las percepciones y apropiaciones del territorio, para exponer al territorio como un todo complejo, de múltiples (inclusive contradictorias) visiones. El acercamiento, por ejemplo, con los palmeros, campesinos, tejedoras de cinta y artesanos de cinta y penca de palma, nos permitió analizar y exponer las consecuencias tangenciales que han dejado los parques eólicos y que explican el rechazo hacia estos proyectos, por parte de estos grupos, que se han visto afectados y en ningún momento beneficiados. Además, en muchas de las entrevistas hacia estos sectores de la población, se manifestó la indiferencia y la casi nula participación en las actividades relacionadas con la entrada de los megaproyectos eólicos, porque exponen que “ellos no son propietarios” y nada tienen que ver con las empresas ni con los proyectos, por estar éstos destinados únicamente a quienes poseen tierras; y son estos actores quienes han padecido las consecuencias de la apertura de caminos en la zona de temporal y el ruido de los aerogeneradores cercanos a sus viviendas.

En el caso concreto de los palmeros y campesinos que transitaban por los caminos carreteros de la zona de temporal, la construcción de los parques eólicos supuso un cambio en su dinámica de movilidad, distanciamiento y accesibilidad a la Reserva El Palmar y las tierras de cultivo de dicha zona. Estos actores han tenido que reapropiarse el espacio a través de la apertura de caminos paralelos o el utilizar caminos alternos para acceder a El Palmar o a la zona de temporal. Por ello, puede hablarse de un desplazamiento no sólo de las actividades económicas, sino también de los habitantes mismos y las dinámicas espaciales preexistentes.

Aunado a lo anterior, vale la pena exponer que no se niega el beneficio económico que los proyectos eólicos han significado para las familias de los arrendatarios, pues a esto se suma la complejidad de realidades que dejan tras de sí los megaproyectos eólicos.

Finalmente, como reflexión final por todo lo observado en campo, cabe señalar que en las asambleas, para la decisión de la instalación de los parques eólicos asisten, principalmente, propietarios, quienes son finalmente los que obtienen un beneficio económico; en tanto que el resto de la comunidad se mantiene apartada de estas asambleas porque se sienten sin el derecho de opinar sobre los terrenos de los propietarios. Así es como la decisión de la entrada de los megaproyectos recae, finalmente, en quienes obtienen un beneficio económico de éstos. Además, se destaca la diferencia de narrativas entre quienes arrendaron sus tierras y ven la apertura de caminos como un beneficio para entrar con sus tractores; en tanto que los palmeros o campesinos, quienes se mueven con juntas, tienen que abrir nuevos caminos y reapropiarse el espacio reorganizado por los aerogeneradores. El contraste entre las narrativas evidencia, además, las desigualdades suscitadas por los megaproyectos eólicos y la manera como se han configurado las actividades económicas, principalmente las relacionadas con el campo.

## Fuentes

Alonso, Lourdes y Gastón García (2016). “Megaproyecto eólico y el despojo en el Istmo de Tehuantepec”, en Verónica Ibarra y Edgar Talledos, coords., *Megaproyectos en México, una lectura crítica*. México: Itaca, pp. 177-199.

Arreola, Arturo y Antonio Saldívar (2017). “De Reclus a Harvey, la resignificación del territorio en la construcción de la sustentabilidad”, *Región y Sociedad*, núm. 68: 223-257.

Delgadillo, J. *et al.* (2001). “El desarrollo regional de México en el vértice de dos milenios”, en *Textos breves de economía*. México: Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM.

- Flores, Rosa (2015). "La disputa por el Istmo de Tehuantepec: las comunidades y el capital verde". México: División de Ciencias Sociales y Humanidades, UAM Xochimilco, tesis de Maestría en Desarrollo Rural.
- Giménez, Gilberto (1999). "Territorio, cultura e identidades, la región sociocultural", *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, vol. 9 (junio): 25-57.
- Grunstein, Miriam (2016). "Contra el viento: regulación, crisis social y cambio institucional en el Corredor Eólico del Istmo", *Economía, Sociedad y Territorio*. vol. 16, núm. 51.
- Haesbaert, Rogério (2013). "Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad", *Revista Cultura y Representaciones Sociales*, vol. 8, núm. 15: 9-42.
- Haesbaert, Rogério (2011). *El mito de la desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.
- Harvey, David (2013). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Trad. de Juanmari Madariaga. Madrid: Akal.
- Harvey, David (2004). "El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión", en *Socialist Register 2004*. Buenos Aires: Clacso, pp. 99-129.
- Harvey, David (1998). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Harvey, David (1996). *Justice, Nature and the Geography of Difference*. Boston: Blackwell.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2010). "Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Unión Hidalgo, Oaxaca", en <[http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/20/20557.pdf](http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20557.pdf)>, consultada el 3 de julio de 2018.
- Juárez, Sergio y Gabriel León (2014). "Energía eólica en el Istmo de Tehuantepec: desarrollo, actores y oposición social", *Problemas del Desarrollo*, vol. 45: 139-162.
- Lefebvre, Henry (2013). *La producción del espacio*. Pról. de Ion Martínez Lorea. Introducción y trad. de Emilio Martínez Gutiérrez. Madrid: Capitán Swing (Entrelíneas).
- López, Elia (2020). "Procesos espacio-territoriales en el municipio Unión Hidalgo, Oaxaca: un análisis multidimensional (2008-2019)". San Cristóbal de Las Casas: El Colegio de la Frontera Sur, Unidad San Cristóbal de Las Casas, tesis de Maestría en Ciencias en Recursos Naturales y Desarrollo Rural.
- Lucio, Carlos (2012). "La lucha indígena por la dignidad humana. Conflictos socioambientales y derechos humanos en el movimiento indígena del Istmo de Tehuantepec". Guadalajara: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), tesis de Doctorado en Ciencias Sociales.
- Mançano, Bernardo (2010). "Territorios en disputa: campesinos y agrobusiness", en <[http://www.landaction.org/IMG/pdf/Bernardo\\_halifax\\_esp.pdf](http://www.landaction.org/IMG/pdf/Bernardo_halifax_esp.pdf)>, consultada el 20 de septiembre de 2018.



- Manzo, Carlos (2016), "El corredor eólico del Istmo: impactos locales de una crisis global", en Antonino García, coord., *Extractivismo y neoextractivismo en el sur de México: múltiples miradas*. Texcoco: Universidad Autónoma de Chapingo, pp. 157-205.
- Manzo, Andrea y Josefa Sánchez (2018). "Riesgo de simulación jurídica. Consulta eólica en Unión Hidalgo, Oaxaca", *La Jornada*, suplemento *Ojarasca*, en <<http://ojarasca.jornada.com.mx/2018/03/09/riesgo-de-simulacion-juridica-consulta-eolica-en-union-hidalgo-oaxaca-251-7319.html>>, consultada el 2 de mayo de 2018.
- Manzo, Diana (2017). "Marchan contra proyecto eólico en Unión Hidalgo, Oaxaca", *La Jornada*, en <<http://www.jornada.unam.mx/2017/09/03/estados/028n2est>>, consultada el 1º de mayo de 2018.
- Palacios, Juan José (1983). "El concepto de región: la dimensión espacial de los procesos sociales", *Revista Interamericana de Planificación*. vol. 17, núm. 66: 56-58.
- Ramos, Ana Cristina (2017). "La singular batalla de un pueblo indígena contra un parque eólico", PRODESC, en <<https://prodesc.org.mx/la-singular-batalla-de-un-pueblo-indigena-contra-un-parque-eolico/>>, consultada el 7 de mayo de 2018.
- Santos, Milton (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Trad. de Gloria María Vargas López de Mesa. Barcelona: Oikos Tau.
- Sosa Velásquez, Mario (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Guatemala: Cara Parens, Universidad Rafael Landívar (Documentos para el debate y la información, 4).